

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-8

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2014, tuvo ante su consideración el Informe sometido por el Comité Ad-Hoc de Distinciones Académicas que evaluó la resolución sometida por el Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, relacionada con la recomendación de otorgar un Doctorado *Honoris Causa* en Letras Humanas a la destacada escritora puertorriqueña Ana Lydia Vega. **ACORDÓ:**

SOLICITAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UPR APRUEBE EL DOCTORADO HONORIS CAUSA EN LETRAS HUMANAS A LA DESTACADA ESCRITORA PUERTORRIQUEÑA ANA LYDIA VEGA. De ser otorgada la distinción, la ceremonia de otorgación será el miércoles, 18 de marzo de 2015, en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

La Resolución forma parte de esta Certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintinueve de septiembre de dos mil catorce.



Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo



Vo. Bo. Otilio González Cortés, Ph. D., J.D.
Presidente y Rector



**RESOLUCIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL
DOCTORADO HONORIS CAUSA EN LETRAS HUMANAS A
ANA LYDIA VEGA**

La Universidad de Puerto Rico, en su carácter de Institución de máxima autoridad académica y de investigación, se ha distinguido por reconocer las aportaciones humanas en los distintos campos del saber. Esos reconocimientos valoran el ingenio humano, la creatividad y la perseverancia de hombres y mujeres que utilizaron sus conocimientos y educación para impulsar el pensamiento creativo y la conceptualización de mundos nuevos.

Conforme con esa tradición, el Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo les solicita a las autoridades claustrales y administrativas de la Universidad que se le confiera el título de Doctorado Honoris Causa en Letras Humanas a la destacada escritora puertorriqueña Ana Lydia Vega. En esta resolución se sintetizan algunas de las aportaciones de la autora a la literatura y la cultura puertorriqueña.

POR CUANTO: Ana Lydia Vega ha publicado importantes obras de ficción, tales como: *Vírgenes y mártires* (1981) (coautora); *Pasión de historia y otras historias de pasión* (1987); *Encancaranublado y otros cuentos de naufragio* (1982); *Falsas crónicas del sur* (1991); *Ciertas crónicas del norte* (1992); *El machete de Ogún* (coautora)

POR CUANTO: Ana Lydia Vega ha publicado artículos periodísticos y libros de ensayos de interpretación de la realidad puertorriqueña, tales como: *El tramo ancla: ensayos puertorriqueños de hoy* (1988) (coautora) y *Esperando a Loló y otros delirios generacionales* (1995). También ha escrito, en colaboración con otros autores, obras pedagógicas utilizadas como textos de estudio en la Universidad de Puerto Rico: *Le francais vecu* (1981), *Espagnol-Francais: quelques difficultés de traduction* (1993), *Le nouveau francais vecu* (2001), entre otros.

POR CUANTO: Ana Lydia Vega ha escrito, en colaboración con Marcos Zurinaga, el guión de la película *La gran fiesta* (1985), cuya acción se desarrolla en el Puerto Rico de la época de los cuarenta y tiene como fondo los cambios políticos que se van produciendo en la isla.

POR CUANTO: La obra de Ana Lydia Vega jugó un papel fundamental en la renovación de la narrativa puertorriqueña como miembro de la generación del 70, entre quienes estaban Luis Rafael Sánchez como precursor, Magaly García Ramis, Carmen Lugo Filippi, Rosario Ferré, Edgardo Rodríguez Juliá, Manuel Ramos Otero, Juan Antonio Ramos, entre otros.

La autora aborda en sus textos los problemas de la sociedad puertorriqueña y caribeña. Sus temas van desde el cuestionamiento al orden patriarcal hasta la opresión económica y política, pasando por el erotismo y la identidad racial en las Antillas.

Por otra parte, sus textos se caracterizan por la experimentación formal, el empleo del humor carnavalesco e iconoclasta, la parodia, la sátira y la mezcla del habla puertorriqueña y antillana con la lengua culta.

POR CUANTO: La obra de Ana Lydia Vega ha recibido importantes reconocimientos internacionales, como el Premio del Círculo de Escritores Iberoamericanos de Nueva York (1979), el Premio Casa de las Américas, Cuba (1982), el Premio Juan Rulfo Internacional, Méjico (1984).

POR TANTO: El Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, siguiendo la tradición que nos distingue de homenajear figuras cimeras de la literatura puertorriqueña, latinoamericana y española y de concederles, además, la máxima distinción académica como ha sido el caso con las hermanas Luce y Mercedes López-Baralt, Mario Vargas Llosa, Luis Rafael Sánchez, Rosa Montero, Elena Poniatowska y Mayra Montero, solicita que la Universidad conceda el Doctorado Honoris Causa en Letras Humanas a Ana Lydia Vega dentro del contexto del Quinto Congreso Internacional Escritura, Individuo y Sociedad en España, las Américas y Puerto Rico que se llevará a cabo del 18 al 21 de marzo de 2015.

